

Guayaquil, Abril 29 del 2010

Señores :
ACCIONISTAS
Ciudad.-

En mi calidad de Fiscalizador de la Compañía SERINTU S.A., mi informe respectivo del Ejercicio Económico del año 2009 contiene los siguientes términos:

- 1.- Mi personal impresión por lo que he podido constatar, es que la administración de SERINTU S.A. cumple con las normas legales, estatutarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- La administración ha prestado colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
- 3.- Los libros de Contabilidad de la Compañía y sus comprobantes, los libros de actas, libros de talonarios de participaciones y libro de Registro de Participaciones, se llevan conforme a las disposiciones legales.
- 4.- He verificado Balances de Comprobación, conforme el artículo # 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- El control interno de la Compañía, cumple con las instrucciones conforme el artículo # 321 de la Ley de Compañías.
- 6.- He observado las cifras presentadas en los Estados Financieros y corresponde a las registradas en los libros de Contabilidad y estos han sido llevados conforme a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.
- 7.- La Compañía en este ejercicio a presentado utilidad por US\$ 911,84.

Atentamente,


Ing. Jessica Jakelin Uipo Varela
COMISARIO

